

LA NUEVA PRENSA

El número 5 centavos
Tipografía LA PRENSA LIBRE

DIARIO POLITICO Y DE VARIEDADES

El número 5 centavos
Todo pago debe ser anticipado

Editor Propietario,
Francisco Valladares

Director,
Faustino Montesdeoca

Redactor responsable,
Víctor J. Gólcher

Administrador,
José Antonio Valladares

De día en día

va la **Botica Oriental** aumentando sus negocios.

Porque vende **LO BUENO**,
Y porque cobra **BARATO**.
Y no cabiendo por estas fuertes razones en su local primitivo, **SE TRASLADABA**, dentro de pocos días, a la casa de don Rafael Dengo, al **ESTE** del Mercado, frente a la pulpería de don Paulino Ardón.

EL "GANOCIDA"

Esta excelente preparación para vigorizar el cabello y darle su color primitivo, desde el castaño al negro de azabache, se encuentra de venta en la

FARMACIA CENTRAL

(ÚNICO DEPÓSITO EN COSTA RICA)

á \$ 1-50 el frasco y por docenas á \$ 15-00. No contiene nitrato de plata y por tanto no mancha el cutis.

Jesús Valverde S.

Platería,

en casa de don David Fernández, en la esquina que forman la calle Central S. y la 9ª avenida O., 100 varas al Sur de la esquina S.E. del Parque Central.

En este taller se trabaja con puntualidad y á satisfacción de la persona más delicada, pues además de ser el propietario conocedor del ramo, ha hecho venir operarios extranjeros entendidos en la materia. El establecimiento está abierto á toda hora del día y en la noche, hasta las 9 p. m. También se reciben órdenes á domicilio.

Vicente Palavicini.

Setiembre 8 de 1898.

Andrés del Valle, PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo.
Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

LA BOTICA DEL COMERCIO.

Acaba de recibir nuevas mercaderías que ofrece baratas, pero al contado. **Despacho del doctor Fonseca.**

ENRIQUE CARRANZA,

Doctor en Medicina y Cirujía.

Tiene su despacho frente al Teatro Variedades, Calle 23, Norte.

DR. M. FISCHEL.

Cirujano - Dentista - Americano.

Frente á la Plaza de Artillería, antiguo despacho de los doctores Ulloa y Calnek.

"La Nueva Prensa."

Fundada el 15 de Junio de 98.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficina: Avenida 12, Oeste, casa n.º 55, en el mismo local de la Tipografía, frente á la Plaza de Dolores, 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips. Apartado de correo n.º 100.

TARIFA:

Remitidos, columna \$ 6.00
Suscripción mensual 1.00
Número del día..... 5 centavos
Id. atrasado..... 15
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

Agentes.

Heredia..... Ismael García
Alajuela..... Manuel F. Soto
Limón..... O. Heilbron.
Via Limón..... Víctor Tioli
Curridabat..... León León
Cartago..... Jesús Salazar.
Grecia..... Enrique Saborio G.
San Ramón..... Félix Castro B.
San Mateo..... Fidel Quesada.
Esparta..... Bennicio Mena
Puntarenas..... Abel Franceschi
Montes de Oro..... Leopoldo Peña R.
Puriscal..... Nicomedes Rojas
Juan Vías..... Macario Rivera
Santa Ana..... Gerardo J. Valverde
Palmares..... Elías Carvallo
Zarco..... Jesús Vargas A.
Jiménez..... Antonio Luna
Las Cañas..... Raúl Acosta C.
Santa Cruz..... J. J. Caravaca
Naranjo..... Pio Monge
Atenas..... J. Carlos Carvajal
San Marcos..... Juan M. Esquivel
Santo Domingo..... Ramón Bolaños R.
Desamparados..... Manuel Matamoros
San Ant. de Belén..... Esteban Murillo
Guadalupe..... Raúl J. Montero B.
Se solicitan agentes.

Diríjase la correspondencia al

Redactor de "LA NUEVA PRENSA".

Apartado número 100.

Directorio de Abogados.

VIDAL QUIRÓS.

Abogado y Notario.

7ª Avenida O. n.º 167.

LUIS ARROYO.

Procurador.—Calle 22 N, n.º 364.

RAMÓN LORÍA IGLESIAS.

Abogado y Notario.

Avenida 5ª O. (Frente al Telégrafo)

ESTANISLAO JIMÉNEZ,

construye billares con mesa de mármol, baratos.

A LOS ENFERMOS

¡ YA LLEGO!

Jarabe de Tabonuco al Guayacol

para la curación de la *tisis incipiente*, *bronquitis crónica*, *broncorrea*, *asma*, *tos*, *resfriados* y demás afecciones de las vías respiratorias.

Se garantiza la acción de este maravilloso remedio, infinitamente mejor que todos sus similares, pudiendo mostrar millares de certificados á todo el que desee conocerlos.

Ya llegó

BANDEINA! BANDEINA!

(Lyan Bandé, planta indígena de Haití, Cola de Madagascar primitiva, quina calisaya detanizada).

Curación de la neurastenia y sus desórdenes nerviosos, debilidad orgánica, y muy especialmente la *impotencia*, *espermatorrea*, *debilidad sexual* etc. Después de múltiples experiencias, aseguramos que la BANDEINA cura aun en los casos en que han faltado enérgicos remedios; y hacemos contratos después del examen del paciente, comprometiéndose el autor á no cobrar ni el valor de la medicina, si ésta no surte el efecto deseado.

PILDORAS REGENERADORAS VEGETALES.

Curación de la Dismenorea, Leucorrea, Esterilidad, desarreglos del menstruo y demás afecciones propias de la mujer.

Obran en nuestro poder certificados notables sobre la eficacia de estas PILDORAS; que devuelven á la mujer su perdida salud restaurando su belleza.

Todas estas preparaciones las tenemos en venta; llegadas por el último vapor.

Unico depósito en Costa Rica,

LA FARMACIA CENTRAL DE JESÚS VALVERDE S.

Brillante negocio.

Vendo En LAS MESAS 135 manzanas de terreno con beneneficio, cafetales, potreros, casas de habitación, árboles frutales. — **buenas aguas,**

Magnífico terreno y clima para toda clase de cultivo particularmente maíz y frijoles. Incluyendo todo, lo vendo á razón de \$ 225 manzana. Estación de ferrocarril de 1ª, á una hora de ferrocarril desde Cartago. Entenderse con su dueño JESÚS ARIAS M., en San José, ó en Cartago con el Licenciado don

FRANCISCO AGUILAR BARQUERO.

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS "LA VENCEDORA"

Ya se encuentra á la venta en los principales establecimientos de comercio de esta capital, los cigarros elaborados en esta fábrica de las mejores picaduras de Jamaica.

Por ahora se ofrecen al público dos clases: los pectorales **ELEGANTES** en paquetes de doce cigarros cada uno, que compiten ventajosamente con los *Dervy*; y los **CORRIENTES**, de papel de trigo, al uso del país.

Los precios al por mayor son los siguientes:

Elegantes Pectorales á \$ 10 el ciento.—Corrientes de trigo á \$ 4 el ciento.

La Agencia y depósito están á cargo de don Rafael Vila en la pulpería *La Tropical*, 200 varas al Sur de la Botica Francesa.

EL ADMINISTRADOR,
José Félix Sosa.

PARRAFOS SUELTOS

Lúcas Gómez.

Así exclaman muchos cuando caen en la cuenta de que han cometido un error garrafal, pero pocos saben por qué lo dicen. Lúcas Gómez se llamaba un buen sacerdote que á mediados del presente siglo era Cura de Pacho (Departamento de Cundinamarca, República de Colombia.) Hombre sencillo hasta la majadería; escribió y dijo mil disparates, aunque en la práctica no cometió ninguno. Era la personificación de la sencillez, y escribió un diario que tituló PACHO EN LA MANO, en el cual constaban definiciones como éstas:

"Alfalfa, herbaje conocida por las bestias: la comen los ingleses en ensalada.

"Apio, conocible y medicinal.—Brevo, árbol que da brevas.—Garbanzo, se da bueno.—Manzano, indígena, porque se trajo de Chía, etc., etc."

Refiriéndose á esto, dice el notabilísimo cronista Colombiano doctor J. María Cordoves Maure, lo siguiente:

"Y para que no quedara duda acerca del autor de estas maravillas, las escribió con tinta roja en caracteres ilegibles, parecidos á los que haría una mosca que tuviese las patas mojadas en el líquido; pero haciendo bien comprensible la firma, en que se lee con perfecta claridad: Laca Gamos, en medio de una rúbrica enredada é indescriptible".

Sábado 11 de Febrero de 1899

LA NUEVA PRENSA

Lo de las primas

Otra falta de equidad, muy saliente por cierto, es obligar al pago de una deuda cualquiera cuando se es también deudor por mayor suma.

Esto sucede con los deudores al Tesoro Público, cuando este á su vez está en descubierto con aquellos.

Y, ciertamente, no encontramos nosotros justificativo alguno á ese proceder reñido con la equidad y que muy bien puede tildarse con adjetivos aun más enérgicos y desfavorables para los que Administran el Tesoro á que nos referimos.

Razones creemos tener para suponer al Gobierno perfectamente al tanto de lo muy fundado del reclamo que los plantadores de cacao le han presentado más de una vez.

Si el Gobierno siquiera dudase de la existencia de las plantaciones de cacao hechas por plantadores que tomaron sus promesas como libres de todo engaño ó morosidad posterior, se habría apresurado á mandar Inspectores que hiciesen constar la falta de cumplimiento de mu-

chos ó siquiera de alguno de los requisitos exigidos para obtener la prima señalada por una ley; pero el mismo hecho de haber nombrado una comisión compuesta de varias personas honorables para que examinasen las plantaciones y den sobre ellas concienzudo informe, y no haber obligado á esa comisión á que cumpliera su encargo, es motivo mas que suficiente para suponer que el Gobierno sabe, en efecto, que las plantaciones existen y llenan todos los requisitos exigidos.

En tal supuesto la morosidad en el pago de esa prima constituye un hecho censurable que no tiene disculpa alguna ni en la penuria del Tesoro Público, porque de sobra sabemos todos que el Gobierno puede á todas horas pagar sus deudas de honor sin necesidad de sacar un peso en efectivo de las Arcas anémicas, pero de cuya plenitud se dan pruebas irrefutables en el periódico oficial.

Otras veces hemos indicado que el pago de esas primas puede y debe hacerse con documentos á plazo y reconociendo un interés como el que los acreedores forzosos del Gobierno están pagando á quienes les facilitaron fondos para hacer sus trabajos bajo la fe y confianza de lo establecido por un Decreto del Soberano Congreso.

Pero no solamente no ha sido atendida esa indicación por nuestros Gobernantes sino que llevan la falta de equidad hasta el último extremo, esto es, hasta negar la compensación.

En efecto; el Ministerio de Hacienda ha dedicado su actividad al cobro de lo que se le adeuda por censos, intereses de capital procedente de la venta de terrenos baldíos y varios de estos deudores, son, á su vez, acreedores del Gobierno por lo de las referidas primas.

¿Porqué, pues, no se ha querido compensar en la parte proporcional?

Dirá sin duda el Ministro de Hacienda que en su oficina no consta oficialmente nada que directa ni indirectamente le obligue á tener por justa esa compensación. Es verdad! En el Ministerio consta, es claro, lo que

al Gobierno se adeuda por venta de terrenos, y consta porque esa deuda es cierta y efectiva y porque se juzgó prudente y conveniente hacerla constar en los libros; pero tratándose del pasivo por "Primas", aunque es deuda real y efectiva no se ha juzgado prudente ni conveniente hacerlo constar y de ahí que... no conste!

No sería tan censurable la falta de pago,—cuando el deudor es Gobierno—si ella reconoce por causa única la necesidad imperiosa de dedicar todo el monto efectivo de los fondos Nacionales á necesidades urgentísimas, á atenciones demandadas imperiosamente por el buen servicio público; pero si bien por esas razones no se toman los "billetes" de la caja, no las hay, de ningún género, ni siquiera puede existir un pretexto, para dejar de reconocer la deuda y menos aún para causar serios perjuicios pecuniarios con esa falta de reconocimiento que se opone á la compensación, que sería uno de tantos medios que el Gobierno tiene para saldar sus compromisos. Sus acreedores por "Primas" son á su vez deudores por razón de toda clase de impuestos directos ó indirectos y no creemos perjudicial para el Gobierno,—reconocida la deuda—pagarla con "cédulas" respaldadas por una ley que las hiciese admisibles en las administraciones de rentas en pago de uno ó de varios impuestos fiscales en la proporción de un tanto por ciento de la suma que por tales impuestos haya de percibirse.

En fin, que la honorabilidad del Gobierno se halla comprometida y que es menester adoptar una resolución cualquiera que sirva principalmente para demostrar que existe deseo y propósito de pagar, lo que es deuda sagrada.

ULTIMAS NOTICIAS POR CABLE

Manila 7.—Un cálculo concienzudo de las pérdidas sufridas por las filipinas las pone á dos mil muertos, tres mil quinientos heridos y cinco mil prisioneros.

Nueva York 7.—Se calcula el número de americanos muertos en Manila á 61.

París 7.—Un despacho de Cayena para Le Patrie avisa que

se ha recibido orden de embarcar á Dreyfus para Francia.

Washington 7.—En el departamento de la Guerra se recibió hoy el siguiente despacho de Manila: "El número del ejército insurgente concentrado al rededor de Manila asciende á 20 mil; tienen varios cañones rápidos y Krupp. Avanzamos gran cantidad de rifles. Enemigo disparó mucho parque. Gran número de españoles se hallan al servicio de los insurgentes sirviendo la artillería. Nuestras pérdidas ascienden á 250. El enemigo sufrió grandes pérdidas enterrando á quinientos, y tenemos quinientos presos. Su pérdida en muertos, heridos y prisioneros ascenderá probablemente á cuatro mil. Ocupamos la toma de aguas situado á 6 millas distante de Manila. Las bombas están dañadas pero dentro de una semana estarán funcionando. Firmado Otis.

Madrid 7.—La Reina Regente firmará mañana el decreto levantando el estado del Sitio."

CORRESPONSALES

De Santa Cruz

Sr. Redactor de "La Nueva Prensa."

San José.

Volvemos á hacer mención especialmente sobre el cautchuc ó hule, artículo que en la actualidad forma la animación en lo comercial en este cantón, y aun en muchas partes del país, pues por lo alto del cambio de moneda, el comercio se ve precisado á buscar el artículo de exportación que mejor demanda y precio obtenga en los mercados de fuera. El hule es uno de esos artículos preferidos por el comercio, tanto porque su demanda satisface, como porque en nuestros terrenos se encuentra en regular cantidad.

La prohibición de parte del Gobierno para la extracción del hule en los baldíos es un obstáculo para ensanchar aun más su producción. Hemos visto que aun las partidas de hule sacadas de terrenos *compuestos*, con autorización de sus respectivos dueños y bajo guía de la autoridad correspondiente, ya puesta en vía de exportación, el Resguardo ha mandado detener la partida ó remesa de cautchuc, creyéndolo extraído ilegalmente, y causando con ese proceder un grave perjuicio al comerciante y á la industria hulera en general.

Nosotros estamos de acuerdo con la idea de varios comerciantes de que el Gobierno en vez de prohibir la extracción debiera darla libre, y en cambio ponerle un impuesto como artículo de exportación. De este modo se utilizaría de sus productos y le abriría ancho campo á la industria; lo que no hará con la prohibición, pues siempre las montañas baldías no escapan á la clandestina explotación de los huleiros.

La crisis monetaria por que atraviesa el país exige utilizar de los artículos que más convengan al ensanche del comercio, para así aprovechar en tiempo sus ventajas y mantener una *apariencia* de equilibrio.

Nuestras montañas abundan en arboledas de cautchuc, árboles frondosos y en estado completo de extracción, y tanto el Gobierno como el pueblo ganaría dando libre la extracción. Para el Gobierno sería aun mejor el impuesto, porque equivaldría á ponerse él en la puerta por donde tiene que pasar todo quiera que no.

La vigilancia de los Resguardos debería concretarse sí, á no dejar que personas de fuera del país se introdujesen á explotar nuestras montañas. Lo que se haría con facilidad, atendiendo de ordinario al denuncia que hagan los huleros del país por interesarles á ellos en primer término la conservación de las maderas.

La prohibición hecha hasta hoy para la extracción del hule ha sido de gran utilidad, tanto porque de ese modo han descansado los árboles y pueden dar un buen producto, como porque estando tan bajo de precio en los mercados á nada conducía su explotación.

Hoy, en nuestro concepto, tiempo es de aflojar la cuerda y dictar otras medidas de conformidad con la situación pobrísima del país.

Al dar libre la extracción del hule se hace preciso también pensar en atender su cultivo, pues de otro modo nos quedaríamos quizás sin señas de él.

Como lo hemos dicho ya, en nuestro cantón no hay una finca regular poblada de arboledas de cautchuc. Si hay terrenos *compuestos* en que abundan arboledas, es porque lo ha producido la tierra por naturaleza, y no porque lo hayan sembrado sus dueños.

La producción de estos últimos meses la calculamos nosotros en *ciento diez quintales*, según datos que tenemos en cartera, que vendidos al precio medio, en plaza, de un peso libra dan: \$ 11,000.00

El precio á que se cotiza en la actualidad es de \$ 1'60 la libra, ó ciento sesenta pesos los 46 kilogramos, en este cantón.

De usted, señor Redactor, como siempre, correligionario, afino, ofreciéndole que pronto le hablaremos á usted de periódicos y artículos jocosos y delicadezas gobiernistas.

EL CORRESPONSAL.
Febrero 5 de 1899.

GACETILLA

SANTORAL.
FEBRERO 28 DÍAS.

1899.

Sábado 11.—Stos. Desiderio, Lázaro, Fructuoso y Saturnino, obs., y sta. Eufrosina.

Un militar dió de planazos con su espada, en la cara á otro individuo allí en el patio de Soto, del lado del Hospital. Tenemos que advertir, que ese lugar es uno de los más quietos y que la Policía jamás ha tenido que ver con ningún desorden allí ocurrido. Suponemos que el miembro de la Milicia que cometió semejante falta ya habrá recibido su merecido por parte de sus superiores.

Un soldado no es un sirviente y hacen muy mal los que emplean á tales individuos en otros oficios ajenos á funciones. Esto lo decimos porque hemos visto á uno arriando vacas y á otro quitando tierra de un relleno en la calle de la Sabana para echarla en cierto patio.

Ha sido nombrado Cónsul interino de esta República en Panamá el señor don Jerónimo Ossa.

Se ha concedido permiso por dos meses, al Jefe Político de San Ramón y en su lugar se ha nombrado por ese tiempo al señor don Rodolfo Gamboa.

Casual.—En una hacienda del lado del Zapote, un joven le dió un tiro en una pierna á otro amigo suyo, por haber el arma disparado casualmente.

Celebramos que los jóvenes don Guillermo Vargas y David Quirós, se presenten en breve á rendir examen por suficiencia en el Liceo de Costa Rica. Deseamos les éxito completo.

También el joven Carlos Johanning, rendirá en breve su examen para optar al título de Agrimensor.

El quince de este mes saldrán, hemos oído decir, en *La Gaceta* los nombramientos de los maestros de la República.

En Alajuela también se hacen esfuerzos por sostener el Colegio de Segunda Enseñanza. Sabemos que una comisión vino de aquella localidad á hablar con el señor Designado pero no tenemos noticias que hayan conseguido nada. Ojalá el vecindario de aquella ciudad hiciera un esfuerzo y mantuviera esa hermosa institución que le honraría altamente.

Bienvenido.—Nuestro amigo don José Joaquín Vargas Calvo y su estimable señora están de plácemes pues á su hogar ha llegado un nuevo vástago. Mucha salud y felicidades deseamos al recién venido.

El General don J. M. Triviño ha publicado en Managua una proclama dirigida á sus copartidarios y amigos del Ecuador amonestándoles para la unión y recomendándoles la entereza en la lucha contra los conservadores que actualmente se han sublevado contra el gobierno.

Desgraciadamente el puente sobre el río Machuca, entre San Mateo y Santo Domingo, sigue en... proyecto. El próximo in-

vierno, la falta de ese puente tendrá funestas consecuencias económicas para las dos importantes poblaciones.

A los viajeros al Pacífico, nos permitimos indicarles que, á su paso por San Mateo si desean ser atendidos con finesa y servidos á cuerpo de Rey, se lleguen á la "Hostería" de don Ezequiel Arca.

Casa de dos pisos, muy fresca, y cocina que iguala á la de los mejores hoteles de la capital. Allí no se cobra por demás.

El Liceo.—En el Liceo de Costa Rica también hemos oído decir que harán modificaciones, aunque no sabemos de qué índole. Si es para dictar un nuevo plan, dotarlo de los útiles necesarios y trasladarlo á otro edificio más apropiado, muy bien, estamos de acuerdo; pero si se pretende quitar el personal tildaremos la tal medida como contraproducente. ¿En qué quedaría entonces el Liceo?

Todo el mundo sabe que el señor Gagini es una de aquellas personalidades que más beneficios han hecho á la juventud y que en su carrera educacionista sólo aplausos ha conquistado. No sería pues, justo quitar á ese distinguido hijo de Costa Rica del puesto que ocupa por poner en él á un extranjero. Otro tanto decimos del cuerpo de profesores.

El Juez del Crimen llamó ya la atención de un escribiente de las Alcaldías que se ocupaba en causas ajenas á su destino. Muy bien, y reciba el Juez nuestro aplauso.

A los agricultores les hacemos saber que hemos visto por nuestros propios ojos el éxito completo alcanzado por el "Hormiguicida Argentino" y no vacilamos en recomendarlo.

Más aún: nos comprometemos con quien quiera para ir á donde se nos diga y destruir hormigas ó taltuzas con la condición de no ganar un centavo hasta que el agricultor ó propietario se convenza del éxito sacando de la tierra los bichos muertos.

La persona que tiene esos aparatos etc. etc. es don Andrés Seiner, vive en el n.º 327, Norte de la calle 16.

Pero el que guste, dirijase á nosotros, en las oficinas de "La Nueva Prensa."

Ya estábamos pensando que quizá se vería el tranvía corriendo allá por el año 2299, cuando hayamos salido de la Colonia y hayamos dejado de mediar de pueblos libres é independientes, pero ayer vimos un enorme carrretel y que colocaban el hilo de cobre en los respectivos postes.

Pues esto va teniendo visos de realizarse y se nos desvanece poco á poco la duda de que el material y el trabajo que se había hecho se quedarían como los colones acuñados y depositados en las arcas del Banco.

Sería cosa de ver que nos quedaríamos sin tranvía y con las calles echadas á perder como nos quedamos sin oro sin crédito y enfrascados en reformas y proyectos talonarios que por lo que se ve no los entiende ni el mismo que les dió el ser.

No podemos menos celebrar que San José tenga una reforma como esta tan útil y que sin duda no correrá la suerte del Cir-

co de Toros ni del Hipódromo.—El día que se inaugure el tráfico del tranvía debiera celebrarse ruidosamente. Esto sería una fiesta del progreso.

Registro General del Estado Civil. Defunciones ocurridas en la República durante el mes de Enero de 1899.

Provincias.	Hombres	Mujeres
San José	134	140
Alajuela	85	56
Cartago	30	58
Heredia	44	34
Guanacaste	25	22
Comarcas.		
Puntarenas	15	10
Limón	12	10
Totales	345	331
Total en la República.	676	

Advertencia.—

Recibimos frecuentemente comunicados ó datos cubiertos con firma de personas que no tenemos el honor de conocer y por eso no les damos publicidad. Suplicamos, pues, á esos señores remitentes, se sirvan ofrecernos alguna referencia en esta capital para cerciorarnos "de que no son lagos".

Nuestro deseo de servir los intereses de todos los pueblos del país, nos hace, por la presente, solicitar el concurso de correspondientes serios en todos los lugares donde no los tenemos. Esperamos pues, que las personas que se interesan por el bien público y desean demostrarlo escribiendo en nuestro periódico, nos comuniquen su buen deseo para inscribirlos como correspondientes.—No pedimos grandes aptitudes literarias de que nosotros también carecemos, queremos solamente verdad y buena intención.

VARIEDADES.

MENUENCIAS

—El Banco de Inglaterra recibió en oro, de Australia solamente, en el año pasado de 1896, la respetable suma de £4.600,000.

—Aunque en Europa el número de las mujeres supera al de los hombres en Italia, Grecia, Bulgaria, Rumania y Servia hay más hombres que mujeres.

—Según la Vulgata, el diluvio terminó 2347 años antes de Jesucristo.

—El primer europeo que fumó tabaco fue un español llamado Sancho Mundo.

AVISOS

TERREMOTO.

En el Paso de la Vaca y cerca del Mercado vendé un lote de terreno y una casita.

Elías Artavia S.

NEGOCIO.

Á 300 varas Sur del Mercado, VENDO

en magníficas condiciones un solar de 800 varas cuadradas; propio para construir dos hermosas casas. Al contado ó á largos plazos.

MÁXIMO CHAVEZ

AVISOS NUEVOS.

LA HERMOSA



de don Paulino Ortiz situada en el Parque Morazán

—SE ALQUILA.—

Entenderse en Heredia con su propietario y en esta Capital en la sastrería de don Enrique Urreiztieta.

Línea Atlas.

VAPOR EXTRA.

El Vapor "Athos" saldrá el miércoles 15 del corriente mes. Tiene espacio para 25,000 sacos de café para Estados Unidos y todos los puertos de Europa.

Según arreglos especiales hechos con el Ferrocarril, los exportadores por este vapor pueden entregar su café en las estaciones, hasta las cinco de la tarde del lunes 13.

John M. Keith, AGENTE.

AVISO.

Tropical Trading and Transport Company, Limited.

SAN JOSÉ,

se venden giros sobre Boston á 30 días y sobre Nueva Orleans á 30 y 60 días.

THOMAS SCOTT, Gerente de la compañía.

Caña de construcción y horcones de guachipelín

Todo de superior calidad vende Juan J. Madriz, Frente al Cuartel de Artillería.

Ud. necesita una Guitarra?

Por ABONOS SEMANALES se venden en el Almacén de Música de J. J. Vargas Calvo, lo mismo que *Bandurrias*. Se compran y alquilan Pianos usados.

DR. TEODORO PICADO, Médico Cirujano

Despacha en la casa número 184, de la calle 18ª, N. cien varas Norte de la esquina Noreste del Mercado.

NUEVA VENTA

de ataúdes y maderas en la Plaza de Dolores. Se componen y se hacen muebles. Esmero en el trabajo.

ROBERTO PHILLIPS.

¡NOVEDAD!

Lo viejo y descolorido se puede convertir á nuevo con el famoso *JABON MAYPOLE* que tiñe de todos los colores con la mayor facilidad. — Sus colores son firmes y brillantes. — No destiñe ni pierde con el lavado. — Aplicable á toda clase de artículos de seda, lana, hilo ó algodón. Agente exclusivo en Centro América,

ENRIQUE VELAZQUEZ

Calle 21, Norte, n. 163.—San José Costa Rica

AVISO.

Como á doscientas cincuenta varas al sur de la Soledad se alquila una casa grande, nueva y de muy buena construcción; entenderse con Manuel Roldán en su lavandería de sombreros, calle de la Pólvora, cincuenta varas al sur de la Dolorosa.

Dr. J. W. Begg

ofrecé sus servicios al público en la oficina que fué del doctor J. J. Ulloa. Calle 20 S. número 154, Parque Central. Horas de consulta: de 12 m. á 3 p. m. y de 7 á 8 p. m.

Hotel Francés, ESPARTA,

ofrece servicio esmerado, magnífica casa y precios módicos.
PROPIETARIO,
Nicolás Lizano C.

Enero 20 de 1899.

\$ 3,000

Esta suma se colocará á largos plazos, pero bien garantizada con primera hipoteca. Dirijirse por carta á la casilla N° 494 especificando N° y asiento de la finca que se ofrezca en garantía.

Se alquila la  que ocupó el **Cónsul de Colombia**

y otras habitaciones en la misma casa. Entenderse en el Mercado con **JOSÉ CAMPO H.**

PATA DE GALLO!

con este nombre fué confirmado un punto, un poquito adelante del barrio de San Rafael de San Ramón, y ¿sabeis por qué fué puesto así? por la potencia de sus terrenos, que guarda analogía con la potencia que tienen los gallos en las patas, y ¿qué con tanta música? pues que en dicho punto se **VENDE UN REPASTO** constante de 40 manzanas, poco más ó menos y que no hay que perder la ocasión, por que es calva y hermosa. A una hora de camino de la progresista y floreciente población de San Ramón, su clima es fresco, lo que le permite tener siempre pastisales abundantes y frescos y agua inmejorable.

En la Tipografía LA PRENSA LIBRE informarán.

Zapatería Modelo

DE **FRANCISCO FERRONI.**

CALLE 25 SUR, N° 114 (cerca de la Soledad)

Especialidad en calzado para señoras, caballeros y niños, cosido ó clavado. Perfección en los pies delicados.

Se toman medidas á domicilio.

Solidés y elegancia. Precios económicos.
(Frente á la Inspección de Hacienda.)

La Tipografía LA PRENSA LIBRE

tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en su local propio, construido especialmente para el objeto, situado frente á la Plaza de Dolores, en la avenida 12, número 55. Por demás está decir á sus favorecedores que este taller es uno de los más antiguos y acreditado; en él se edita el Diario titulado "La Nueva Prensa", periódico político y de variedades, fundado por su propietario

Francisco Valladares.

DE CURRIDABAT

se me han desaparecido dos terneros, macho y hembra, esta última herrada con las iniciales de mi nombre ó sea dos L. L. apareadas, en la nalga izquierda, el macho no tiene fierro, ojeros los dos. Dare gratificación al que me de noticia.

LEÓN LEÓN.

CONTIGUO

— Á ILDEFONSO VEGA —

tengo mi taller para el arreglo, limpieza y reparación de toda clase de ropas. Precios sin competencia. **T. Rodríguez.**

PASTELERIA Y CANTINA de **LUIS ARCE.**

Helados, refrescos y pastelería fina.

M. ARGUELLO de VARS.
Avenida 7ª, Oeste.—N° 134.

MANUEL ARGUELLO MORA.

CINCUENTA PESOS

en efectivo regala la Librería Moderna á todos sus clientes por medio de la palabra cerrada.

Librería Nueva de Pujol y Co.

Ultimas novedades. Frente á la tienda de Herrero y Hnos.

SE ARRIENDA

un terreno para cultivo de 75 manzanas cerca de esta ciudad. En esta imprenta informarán.

LAS DOS ANTILLAS.

V. Pérez. Fábrica de chocolate. Materias primas nacionales.

HOTEL AMÉRICA.

Precios de acuerdo con la situación.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA.

5ª Avenida, Oeste, Nos. 106 y 116. Al lado de la oficina del Telégrafo, frente al Cuartel de Policía.

DOMINGO MORA.

Agencia de Funerales, 4ª avenida O. número 166.

AVISO.—En la Barbería La Esperanza de Teodoro Carvajal se vende un piano barato.

SE DESEA COMPRAR

lentes y accesorios de panorama. Aquí informaremos.

Se vende una caja de instrumentos de cirugía sin estrenar. Véase en la Botica Francesa.

SE VENDE UN ARMÓNIO de buena marca, al contado ó á plazo. Atenas. Ramón Araya Hº

Directorio Médico.

DOCTOR ECHEVERRÍA.
Su botiquín. Bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría.

DOCTOR FONSECA.
Botica del Comercio.

DOCTOR INKSETTER.
Botica Americana. Frente al Carmen.

DOCTOR CALNEK.
Su botiquín, calle 20, S., frente al Parque Central.

DOCTOR URIBE.
Su botiquín; 25 varas al N. del Mercado.

DR. CARLOS J. PERALTA.

Cirujano Dentista.

Avenida Central, N° 260, Este

SE VENDE un obrador de zapatería. En esta imprenta se informará.

LA CARPINTERÍA

de Moisés Castro se trasladará 50 varas al Este de la lechería de don Gordiano Fernández.

CACAO COLOMBIANO

á 70 cent. libra. C. 16, S., 287. (75 vr. S. nueva Iglesia la Merced.)

EN MUY BUEN PUNTO

se alquila un solar propio para cabañeriza, depósito de madera. Se informa en esta imprenta.

PLATERÍA DE

Rafael París. Frente al Mercado, contiguo al Hotel Hispano Americano

GRAN BARATILLO

de Luis Fonseca, contiguo á la Cantina de F. Laporte.

Análisis químico oficial de la

"EMULSIÓN de SCOTT."

Por mandato de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid y oficio suscrito por el Excelentísimo señor Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico, los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos, de la Beneficencia Provincial, han procedido al ensayo químico de la Emulsión de Scott (como se procedió.)

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao y figura el indicado metaloide en abundancia. Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea emulsionándolo mediante cierta cantidad de mucílago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos ya enumerados primeramente. Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su inyección, sin alterar en nada los principios mediatos y químicos de dicho aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamento que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica. Para que conste y según mandato de la superioridad, firmamos el presente en Madrid, á 10 de Mayo de 1889.
Pof. Isidro López Dueñas.
Prof. José L. Girón.

EL MEJOR LOTE en la nueva Estación.

20 varas frente como por 70 de fondo. Se vende en liberales condiciones para el comprador; sembrado de caña. Es la esquina futura contigua á la casa de don Carlos Sáenz. Su dueño Cristóbal Guerrero, aquí con V. J. Gólcher.

Pastelería y Cantina Francesa.

Gran surtido y variedad de tosteles siempre renovados. Cantina bien servida de los mejores licores. Se vende el acreditado cognac Bisquit

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Coque, la Cúbera y las Inyecciones. Curatífica 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Hierro Natural GLOBULOS SANGUÍNEOS
EXTRAIDOS DE LA SANGRE FRESCA por **CHAPOTEAUT**
Los trabajos del profesor BISSINGHAULT han confirmado que el hierro existe naturalmente en la sangre en cantidad de 5 gramos, no hallándose en la hemoglobina sino en los corpúsculos denominados **Globulos Sanguíneos**, y estos globulos son los que M. CHAPOTEAUT ha conseguido aislar y obtener en polvo que introduce en cápsulas redondas. Esta preparación, reconstituyente de primer orden, es según la opinión facultativa, muy eficaz contra la **anemia**, los **colores pálidos**, la **falta de fuerzas**, el **alugo** y los estados de languidez debidos al **empobrecimiento de la sangre**. Por su forma inmediatamente asimilable, los globulos sanguíneos convienen hasta á las personas delicadas que no soportan las combinaciones ferruginosas metálicas. Depósito en París: 8, rue Vivienne y en las principales droguerías y farmacias.

Elixir Digestivo DE PEPSINA de GRIMAULT y Cª
Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaquca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT y Cª
RECOMENDADO por los médicos para combatir el **linfatismo**, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para resolver los granos y furúnculos, disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Depurativo poderoso sin los inconvenientes de los yoduros de potasio y de hierro. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT et Cª que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las Farmacias.

NUEVOS PERFUMES DE RIGAUD y Cª
Proveedores de la Real Casa de España 8, rue Vivienne, PARIS
Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su sello aristocrático.
Violeta Blanca. Graciosa. Lucrecia. Lilas de Persia. Luis XV. Rosina. Cefiro Oriental. Melati. Reseda. **JABONES y POLVOS DE ARROZ** á los mismos olores. DEPOSITO EN LAS PERFUMERIAS de España y América